19 evers 945

NUESTRA CIUDAD

ROBOS CON FRACTURA Y DEFICIENCIA POLICIACA. - NUESTRO MARAVILLOSO

SERVICIO DE CORREOS. - LAS NUEVAS PLACAS DE NOMENCLATURA. - ROBOS

A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. - DOS REINCIDENCIAS ATENTATORIAS.

Por Rafael García Granados.

De pocas semanas a esta parte han ocurrido una serie de robos con fractura que sólo son imputables a la policía por el pésimo servicio que da a los habitantes de nuestra ciudad. y por la absoluta descortesía de los comisarios para quienes se presen tan a denunciar los robos de que han sido víctimas. En diversos rumbos de la ciudad, pero muy particularmente en las colonias Juá rez y Roma, centenares de casas han sido robadas. La víctimas que han acudido a esos antros de podredumbre física y moral que son las Delegaciones de Policía, han salido invariablemente decepcio nadas ya sea por la descortesía y falta de atención para sus obligaciones de los comisarios, ya por la ineficacia y falta de empeño de la policía para buscar a los ladrones. En los pocos casos en que se ha dado alcance al ladron y recuperado algo de lo robado, no ha sido por la intervención de la policía oficial sino de dectetives particulares a sueldo de las víctimas. Esta ineficacia de la Policía para atender al público y para buscar a los ladrones, se presta con frecuencia a suposiciones de complicidad entre la propia policía y los amigos de lo ajeno: y hay que reconocer que la única responsable de estos malos juicios es la misma Policía, por el desdén con que mira a la sociedad que debiera proteger y con cuyos impuestos se cubren sus haberes.

Estamos ya en la segunda mitad del mes de enero y todavía seguimos recibiendo felicitaciones de año nuevo que fueron depositadas en el correo a fines de 1944. Es evidente que nunca - ni en las peores épocas - había estado el correo tan mal como hoy. Y lo peor del caso es que el Director de Correos y sus subalternos no tienen siquiera el pudor de fingir que se precu pan por el mal servicio. En otras ocasiones en que habíamos con signado en esta columna deficiencias en el servicio de correos, el Director se había apresurado a escribirnos o a enviarnos algún empleado para inquirir detalles con objeto de abrir una investigación. Ahora nada de eso sucede. Los periódicos todos protestan por el pésimo servicio de correos, pero al señor Director estas protestas, y el mal servicio, parecen tenerle sin cui dado.

Próximamente se colocarán en el centro de la ciudad las placas con la nueva nomenclatura. Desgraciadamente se ha cometido el error de decidir que no se coloquen en las paredes de los
edificios sino en postes especiales en la esquina que forman las
aceras. Este sistema tiene graves inconvenientes. Uno es el costo que, según nos han asegurado, es de cerca de medio millón de
pesos sólo por los postes; es decir, que si las placas se colocaran en los paramentos de los edificios se economizaría esa can
tidad. Un segundo reparo es el de que los postes constituyen un
estorbo para el tránsito de peatones. Lo estamos viendo con esos
postecitos impertinentes en que descansan los botecitos de basu-

ra tan inútiles por otra parte; y lo estamos viendo también por todos los postes de luz, teléfonos etc. que abundan en nuestra ciudad, con grave perjuicio de la estética y de la comodidad. - 18 ha pensado siquiera en lo que la ciudad ganaría en belleza si desaparecieran los postes y los alambres? El tercer inconveniente es el de que los nuevos postes serán derribados con hatta frecuen cia por los automóviles, y no es menester ser profeta para pronosticar que transcurrirán días, meses y años antes de que vuelvan a ser colocados en su sitio, todo ello con gravísimo perjuicio de quienes pretenden averiguar en donde se encuentran. Pues bien, todos estos inconvenientes se evitarían si las placas se colocaran en los paramentos de las esquinas como siempre se ha hecho, con la única excepción de los nuevos fraccionamientos en los que aun no hay casas en que pondr las placas.

Las mal llamadas novatadas de los estudiantes universitarios que en realidad sólo son delitos del orden común, se han repetido por desgracia en estos últimos días con motivos de las
inscripciones de alumnos. Estos vulgares robos de chamarras relojes y dinero no siempre son estudiantes quienes los llevan a
cabo sino rateros y ladrones profesionales que se aprovechan de
la incalificable tolerancia de la policía. Y decimos que de la
policía porque la mayoría de estos punibles no tienen lugar dentro de las escuelas, sino en la vía pública o en cantinas o billares cercanos a los cuales son arrastrados por la fuerza, para
desplumarlos los desgraciados novatos. Parece que la situación ha
mejorado ligeramente desde que la policía estableció una vigilan

cia en la calle de Justo Sierra; pero esto no es bastante. Procisa que el Jefe de la Policía se de cuenta de que es él respon
sable de que no se castigue debida y ejemplarmente a quienes, estudiantes o nó, se dedican a robar por la fuerza a quienes co
meten el delito de querer estudiar.

Hacemmenos de un año denunciamos en esta sección la existen cia de una pulquería y de una piquera en el último tramo de las calles de Abraham González, que funcionaban contrariando expresamente las leyes por su cercanía a la Escuela Horacio Man. Don Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, acogió nues tra denuncia y se dirigió al Lic. don Javier Rojo Gómez, por cuya orden expresa fueron clausuradas pulquería y piquera. No pare ce probable que los dos funcionarios citados hayan decidido ahora violar la Ley, permitiendo que la pulquería vuelva a abrirse como sucedió desde el último domingo. Debe tratarse sin duda de maniobras y coyoterías de empleados segundones que no vacilan en pasar sobre las órdenes superiores, a cambio de mordidas más omenos jugosas. No dudamos que el Lic. Rojo Gómez, al enterarse por estas líneas de la burla que se hace de sus órdenes, pondrá en el sitio que les corresponde a quienes así proceden.

Muchas lanzas hemos roto en esta sección en defensa de la iglesia de Corpus Christi, a la que varias veces creímos haber salvado de la piqueta planificadora. Hoy se dice que, gracias a

la influencia de intereses cuantiosos, la proposición de abrir una calle frente a la peineta de Juárez, será nuevamente presentada a la Junta de Planificación. Esperamos de la rectitud de este cuerpo que no se dejará sorprender - como no se dejó la Comisión del Plano Regulador - y que rechazará la reeiterada proposición de abrir una calle que no tiene ningún objeto fuera del de darles valor a terrenes de particulares influyentes.

Doña Vioteta Contreras de Schroeder vendió en \$ 65.000.00 a don Luis Atalah Nemy Sayeg la casa No. 113 de las calles del Cedro con 800 metros .- Doña Pola Ropnick de Brailowsky compré en -\$ 50,000.00 a doña Rebeca Yagnatusky de Rajunof la casa No. 18 de las calles de Nicaragua con 196 metros .- Doña María Luisa Colorri de Sotelo vendió en \$ 50,000.00 a don Juan Mora la casa No. 489 de la Av. Chapultepec con 312 metros .- Doña Matilde García de -Amarlow compré en \$ 50,000.00 a doña María del Valle Sodi la casa No. 70 de las calles del Tiver con 462 metros .- Doña Dolores Franco de Buendía gendió en \$ 40,000.00 a doña Dolores González de Gutiérrez la casa No. 59 de las calles de Netzahualcovot .-Don Rafael Lobato Gutiérrez compré en \$ 30.000.00 a doña Beatriz L. Rojo de la Vega la casa No. 211 de las calles de Magdalena con 946 metros. - Reforma Polanco, S.A. vendió en \$ 19,984.00 a doña -Lucy Cuenca de Mischoulon un lote de 499 metros en la manzana 7 de dicho fraccionamiento. - Don Manuel Arroniz compró en \$ 20,000.00 a doña Guadalupe Serrano de Kuegel la casa No. 211 de las calles de Eugenia con 180 metros.